

Segunda Sección de Estado Mayor de la Zona Militar de Canarias, Palacio de Capitanía General, en plaza de Weyler, Santa Cruz de Tenerife.

5.º *Documentación y pliego de cláusulas:* La documentación a presentar por los licitadores, se encuentra reflejada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que podrá ser examinada en los siguientes Departamentos:

Isla de Tenerife: Sección de Contratación de la J.I.E.A.

Isla de La Palma: Habilitación del Batallón de Infantería Motorizable.

Isla de Gran Canaria: Centro Financiero de la Jefatura de Tropas.

Isla de Lanzarote: Habilitación del Batallón de Infantería Motorizable.

Isla de Fuerteventura: Habilitación del Tercio Don Juan de Austria III, de la Legión.

6.º *Lugar y fecha de la apertura de pliegos:*

El día 18 de diciembre de 1995. Expediente: 26/95/AL, Isla de Tenerife.

El día 19 de diciembre de 1995. Expediente: 28/95/AL, Isla de Gran Canaria.

El día 14 de diciembre de 1995. Expediente: 27/95/AL, Isla de La Palma.

El día 14 de diciembre de 1995. Expediente: 29/95/AL, Isla de Lanzarote.

El día 15 de diciembre de 1995. Expediente: 30/95/AL, Isla de Fuerteventura.

Todas las Juntas se celebrarán a las nueve horas de los días señalados, en la sala de juntas de la J.I.E.A.

7.º *Acreditación solvencia económica, financiera y técnica:* Los licitadores podrán acreditar su solvencia económica por medio de una declaración relativa a la cifra de negocios global y de las obras, suministros, servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos años.

Asimismo, podrán acreditar su solvencia técnica con una descripción del servicio técnico, medidas empleadas por el suministrador para asegurar la calidad y los medios de estudio e investigación de la empresa o con muestras, descripciones y fotografía de los productos a suministrar.

8.º *Declaración de no estar incurso en prohibiciones para contratar con la administración* (artículo 20 de la Ley de Contratos de Administraciones Públicas).

Los licitadores podrán acreditarlo con un acta original ante Notario.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de noviembre de 1995.—El Coronel Presidente, Plácido López Mosquera.—64.542.

**Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras del Grupo del Cuartel General del Mando Aéreo del Centro del Ejército del Aire, Madrid.**

*Objeto:* Alimentación cocina de tropa, primer semestre 1996.

Expediente 96.0001: Ultramarinos y lácteos, 94.350.000 pesetas.

Expediente 96.0002: Charcutería, 40.200.000 pesetas.

Expediente 96.0003: Aves, huevos y caza, 42.990.000 pesetas.

Expediente 96.0004: Congelados y precocinados, 42.220.000 pesetas.

Expediente 96.0005: Frutas y verduras, 48.540.000 pesetas.

Expediente 96.0006: Pescados y mariscos frescos, 48.980.000 pesetas.

Expediente 96.0007: Pastelería, bollería industrial, 27.850.000 pesetas.

Expediente 96.0008: Pan, 40.000.000 de pesetas.

*Sistema de contratación:* Concurso público.

*Información:* Secretaría de esta Junta en la calle Martín de los Heros, 51, 2.ª, teléfono: 547 52 44, de nueve a catorce horas.

*Garantía provisional:* El 2 por 100 de cada expediente.

*Modelo:* Según pliego de bases.

*Plazo de presentación:* Hasta las diez horas del día 30 de noviembre de 1995.

*Recepción de ofertas:* En la Secretaría de esta Junta.

*Documentación a presentar:* Según el pliego de bases.

*Apertura de ofertas:* Día 4 de diciembre, a las diez horas.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 31 de octubre de 1995.—El Jefe de Contratación Administrativa, José Emérito Vázquez Ramos.—64.668.

**Resolución de la Delegación Regional de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército del Aire (Cuatro Vientos) por la que se anuncia subasta pública para enajenación de material inútil para el servicio: Aviones, helicópteros, automóviles, repuesto aeronáutico y chatarra diversa.**

Se celebrará en esta Delegación Regional los días 27 y 29 de noviembre y 1 de diciembre próximos, a las diez treinta horas.

Detalles y pliego de condiciones en la Delegación Regional de la Maestranza Aérea de Cuatro Vientos, teléfono (91) 518-04-40, extensión 1613.

El material objeto de subasta podrá ser examinado en los lugares en que se encuentra depositado previa autorización.

*Fianza:* Del 20 por 100 del precio mínimo hasta el día hábil anterior a la subasta, en la sucursal de Banco Bilbao Vizcaya, de la calle Valmojado, número 293, de Madrid.

Nota.—En caso de adjudicación, la fianza deberá ser incrementada en el mismo lugar, y por el mismo procedimiento, hasta cubrir el 20 por 100 del precio de adjudicación, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes al día de celebración de la subasta.

Los anuncios serán por cuenta de los adjudicatarios.

Cuatro Vientos, 27 de octubre de 1995.—El Comandante Secretario, Salvador Navas Peláyo.—64.555.

## MINISTERIO

### DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**Resolución de la Delegación Provincial de Soria por la que se anuncia subasta de finca rústica.**

El día 15 de diciembre de 1995, a las once horas, se celebrará en la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Soria, calle Caballeros, número 19, la subasta pública para la venta de la siguiente finca rústica:

Municipio: Castillejo de Robledo. Parcela/polígono: 104-A) 501. Tipo subasta: 145.425 pesetas.

Indispensable depósito del 20 por 100 del tipo de licitación para participar en la subasta. No cesión a terceros. Representantes exhibir poder. Totalidad de gastos a cargo del adjudicatario. Pliego de condiciones a disposición interesados en la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación.

Soria, 20 de octubre de 1995.—El Delegado provincial, Juan José Hernández Magdalena.—63.005.

**Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre para la enajenación de maquinaria en desuso.**

La Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, anuncia la enajenación de maquinaria diversa en desuso consistente en tres lotes distintos. Las bases de licitación, podrán recogerse en la Unidad de Compras Generales, calle Jorge Juan, 106, en horario de nueve a catorce horas.

Primer lote: Una pulidora Camadran Riba C160 y una afiladora de cuchillas.

Segundo lote: Dos laminadoras Dorned.

Tercer lote: Una troqueladora de tickets Melzer.

El plazo de admisión de ofertas finalizará el día 24 de noviembre de 1995.

Los gastos del presente anuncio, serán por cuenta del adjudicatario, o en su caso, de los adjudicatarios a partes iguales.

Madrid, 16 de octubre de 1995.—La Secretaria general Directora de Recursos Humanos, María Teresa Iza Echave.—63.097.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

**Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de la obra del proyecto de línea Valencia-Tarragona. Tramo Valencia-Vandellós. Refuerzo de potencia. Rehabilitación de la subestación de tracción de Valencia-La Font de Sant Lluís. (9510420).**

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Órgano de contratación:* Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente (Dirección General de Infraestructura del Transporte Ferroviario, plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, 28036 Madrid).

2. *Objeto y tipo:* Concurso (artículo 86 de la Ley 13/1995), del proyecto antes indicado, con un presupuesto de contrata de 202.086.991 pesetas.

3. *Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución de las obras será de seis meses, siendo prevista su iniciación el mes de diciembre de 1995.

4. *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Grupo de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, número 7, 2.ª planta, de Madrid).

5. *Fianza provisional:* No se exige para las empresas pertenecientes a la Comunidad Económica Europea. Con respecto a las empresas no comunitarias, se les exigirá una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación.